



ADENDA N° 02

El Secretario General de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para **INVITACIÓN N° 080 DE 2018 - MODALIDAD DE CONTRATACIÓN MAYOR DE 100 S.M.L.M.V Y MENOR A 1000 S.M.L.M.V.**

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE SUMINISTROS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ N°011 DE 29/12/16.

Se permite informar que el presidente del comité evaluador de este proceso de contratación, mediante oficio del 09 de marzo de 2018, solicita ampliar el plazo para presentar la respuesta al informe de evaluación de propuestas, teniendo en cuenta que ya se tenían programadas compromisos previamente adquiridos y propios de sus cargos, debido a esto se hace necesario modificar el cronograma del proceso, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Informe de Evaluación de propuestas	Marzo 12 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co
Plazo para presentar subsanación de documentos, requeridos por el comité evaluador	Marzo 13 de 2018	Hasta las 03:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o al correo sgeneral@ibal.gov.co
Observaciones al informe de evaluación de propuestas	Marzo 13 de 2018	Hasta las 03:00 p.m en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o al correo sgeneral@ibal.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación de propuestas	Marzo 15 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co
Adjudicación y/o declaratoria desierta del proceso	Marzo 16 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co

Se expide en Ibagué a los nueve (09) días del mes de marzo de 2018.

MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA
Secretaria General (E)
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL